



PROCESO CAS N° 305-2019-HUANCAVELICA

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	07 de noviembre de 2019	Oficina de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	del 08 al 21 de noviembre de 2019 (10 días hábiles)	Responsable del Registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Poder Judicial.	del 08 al 21 de noviembre de 2019 (10 días hábiles)	Oficina de Administración Distrital
2	Postulación web	del 22 al 25 de noviembre de 2019	Postulante
3	Presentación física de hoja de vida documentada: (solo aquellos postulantes que se inscribieron vía web) Jr. Torre Tagle N° 211 - Huancavelica - Mesa de Partes de la Oficina de Administración Distrital (4to piso).	26 de noviembre de 2019 Horario: De 08:00 hs a 12:45 hs y de 13:45 a 17:00 hs.	Postulante
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular - sin puntaje	27 de noviembre de 2019	Oficina de Administración Distrital
5	Resultados de la Evaluación Curricular - sin puntaje	27 de noviembre de 2019	Oficina de Administración Distrital
6	Evaluación Curricular - con puntajes	28 de noviembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
7	Resultados de la Evaluación Curricular - con puntajes	28 de noviembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
8	Evaluación Técnica	29 de noviembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
9	Resultados de la Evaluación Técnica	29 de noviembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
10	Entrevista Personal	02 de diciembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
11	Resultados de la Entrevista Personal	02 de diciembre de 2019	Comisión Permanente de Selección de Personal
12	Resultados Finales – Declaración de Ganadores	02 de diciembre de 2019	Oficina de Administración Distrital
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
13	Suscripción del contrato	03 de diciembre de 2019	Oficina de Personal
14	Registro del contrato	03 de diciembre de 2019	Oficina de Personal